

**CIERRE DE OFICINAS CENTRALES Y SEDES REGIONALES DEL ICAFE  
EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA POR EL HURACÁN “OTTO”**

Señores

**Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café**

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

En atención a la alerta decretada por el Gobierno de la República con motivo de la emergencia por el Huracán “Otto”, el ICAFE tomará las medidas de salvaguarda propuestas por el Gobierno y la Comisión de Emergencias, así las cosas, las oficinas tanto Centrales como Regionales estarán laborando el día de hoy hasta las 12:00 md y mañana viernes permanecerán cerradas, con excepción de aquellos puestos que sus obligaciones se lo impidan.

Debido a que la presentación de las mociones por parte de los Delegados al Congreso Nacional Cafetalero vence el día de hoy jueves 24 de noviembre, les informamos a los señores Delegados que conforman el Congreso Nacional Cafetalero, que se mantendrán habilitados los medios de comunicación de fax y correo electrónico para la presentación de mociones hasta la media noche; para tales efectos se indica el fax 2238-4626 y los correos electrónicos [erojas@icafe.cr](mailto:erojas@icafe.cr) y [bgonzalez@icafe.cr](mailto:bgonzalez@icafe.cr).

Respecto a los trámites de comercialización -concretamente- los que refieren a informes diarios de compra -venta de café, este Instituto tendrá habilitados los sistemas web ya conocidos; así como el fax 2238-4447. Adicionalmente, se pone a disposición los siguientes correos electrónicos [ccastro@icafe.cr](mailto:ccastro@icafe.cr) y [erojas@icafe.cr](mailto:erojas@icafe.cr) a los cuales en caso de una eventualidad que nuestros sistemas no funcionen con normalidad, podrán reportar las compra ventas a estos medios.

Atentamente,

Original firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas  
Subdirector Ejecutivo